

ACTA Nº 8
DE NUEVA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE DOCENTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE.

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO “VIDES DE LA MATA III”

EXPEDIENTE SUBVENCIÓN: FOTAE/2023/19/03

LOCALIDAD: TORREVIEJA.

EXPEDIENTE:73134/2023

En cumplimiento de lo establecido en la Orden 6/2020, de 7 de diciembre de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo (DOGV nº 8971, de 09/12/2020) modificada por Orden 7/2021, de 15 de diciembre de la Conselleria de Economía Sostenible Sectores Productivos Comercio y Trabajo (DOGV nº 9237, de 17/12/2021) y Resolución de 28 de diciembre de 2022 de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo, **la Comisión de Selección del programa mixto de empleo-formación Taller de Empleo Vides De La Mata III del Ayuntamiento de Torrevieja**, se reúne el 17 de Noviembre de 2023, a las 09:00 horas, en las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Torrevieja, sitas en Avenida De Las Habaneras, núm. 20, y **acuerda por unanimidad** celebrar el acto y, tras no haber sido cubierto el puesto convocado de docente de prevención de riesgos laborales (FCOS02) del proyecto T.E. Vides De La Mata III, **DECIDE:**

- Convocar nuevamente, de la relación de puestos de trabajo del proyecto Taller de Empleo “Vides de la Mata III”, el puesto de trabajo correspondiente a docente de prevención de riesgos laborales (FCOS02).
- Establecer como plazo de presentación de solicitudes al citado puesto de trabajo desde el 20 de noviembre de 2023 al 24 de noviembre de 2023, ambos inclusive.
- Las personas aspirantes que cumplan las especificaciones para el puesto de trabajo ofertado, reflejadas en Anexo I, podrán presentar su candidatura por la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja en el plazo indicado y siguiendo lo publicado en “La Instrucción del Director General de Labora-Servef para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EMPLEO Y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES”, vigente.



Publicar, hoy 17 de noviembre de 2023, la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrevieja, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja y web municipal (www.torrevieja.es)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

ANEXO I

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DOCENTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (FCOS02)*	DURACIÓN 30 HORAS. JORNADA 100%	Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Formación metodológica o experiencia docente.

*La impartición del Módulo FCOS02 se llevará a cabo según calendario lectivo docente aprobado una vez iniciado el programa.

*La instrucción de selección del personal directivo y docente, así como los Anexos I (Solicitud de participación) y II (Currículum Vitae) pueden consultarse en la siguiente dirección:

<https://torrevieja.es/es/ayudas-subsenciones/taller-empleo-vides-mata-iii-proceso-seleccion-personal-directivo-docente>

*Correo electrónico para consultas: adl@torrevieja.eu



